

SESIÓN EXTRAORDINARIA CENTÉSIMA SEXTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2024

En Santa Cruz, a 22 días del mes de octubre de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Centésima Sexta, presidida por el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala la Sra. Evelyn Valdés, Administradora Municipal Subrogante y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Subvenciones Municipales.**
- **Convenio REDLAC.**
- **Convenio Complementario Elige Vivir Sano.**
- **Contrato Limpieza Esteros Las Toscas y Guirivilo.**
- **Becas Deportivas.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 11:12 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

4.- CORRESPONDENCIA

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

7.- DESARROLLO

Se añade a la tabla Modificaciones Presupuestarias de Gestión.

- **Modificaciones Presupuestarias de Gestión.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

Disminución de Gastos	\$53.595.835
Aumento de Gastos	\$53.595.835

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

SESIÓN EXTRAORDINARIA CENTÉSIMA SEXTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2024

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1067)

- **Subvenciones Municipales.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar el otorgamiento de las siguientes Subvenciones Municipales:

Club Deportivo Espíritu de Lucha	\$500.000
Centro General de Padres y Apoderados IRFE	\$9.995.836
Club de Huasos La Ribera de las Barrancas	\$3.000.000
Club Deportivo Avance de Quinahue	\$3.000.000
Club Deportivo Unión Yaquil	\$20.000.000
Colchagua Bike	\$3.000.000
Canal Deportivo Vecinal Urbano	\$5.000.000
Club de Adulto Mayor Alegría La Patagua	\$2.000.000
Centro de Ex Alumnos Liceo Santa Cruz	\$600.000
Club Deportivo Gabriela Mistral	\$4.000.000
Escuela de Fútbol Santa Cruz	\$2.500.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1068)

- **Convenio REDLAC.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio de Transferencia de Recursos Sistema Nacional Cuidados “Programa Red Local de Apoyos y Cuidados - SNAC” entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, de la Región de O’Higgins y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, por un monto de \$179.713.944. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1069)

- **Convenio Complementario Elige Vivir Sano.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Segundo Convenio Complementario de Transferencia de Recursos y Ejecución de Proyecto de Infraestructura Deportiva entre el Instituto Nacional de Deportes de Chile y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, por un monto de \$667.733.012. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1070)

- **Contrato Limpieza Esteros Las Toscas y Guirivilo.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la contratación del servicio de Limpieza de los Esteros Las Toscas y Guirivilo, con el oferente José Orellana Aliaga, con una oferta económica de \$64.419.936. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1071)

- **Becas Deportivas.**

El Concejo Municipal acuerda aprobar el otorgamiento de Becas Deportivos 2024, de la siguiente forma:

Deporte Individual	
Beneficiados	27
Total	\$5.000.000
Deporte Colectivo	
Beneficiados	19
Total	\$3.500.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Se inhabilita
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 1072)

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:26 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

SANTA CRUZ, 22 de octubre de 2024.